

Vendedores de Longanizas = Acordo la Ciudad aumentan  
dos quartas en cada libra de los treinta y dos a que corren, y  
que las puedan expendex a quatro R<sup>s</sup> mediante la bu  
na calidad del genero, y estar en futar.

Proposicion del Sr. D. Juan } Ouse una proposicion por escrito al S. D. Fran.  
Benjamin Merano vno } de Buxa Merano Regidor Comisario encargado en el  
Stensilio) asunto del repartim.<sup>to</sup> de Stensilios; relativa alas Diligencias  
que tiene practicadas en este negocio, y el estado que tiene en  
el dia: Y la Ciudad haciendo oido dha proposicion quedo en in-  
teligencia del desempeño de dho. Caballero Comisario. Y  
Acordo se ponga original en este Cavildo.

Abono al Alcaide } Ouse una Testificacion dada y firmada por D.  
Juan Puche Medico aprobado por el Pl. Protomedicato, y ve-  
cino de esta Ciudad; en que consta haver asistido al Sr. D.  
Josef Montijo Regidor en la Cama desde el veinte y nue-  
ve de Noviembre hasta el once inclusive de Diciembre  
del año proximo pasado, de unas calenturas catarrales.  
Y el Ayuntam.<sup>to</sup> haciendola oido, y la Suplica de dho Sr  
para q. se sirva abonarle los Cavildos y funciones q. se  
han celebrado durante su quebranto = Acordo se le haga  
el abono q. solicita.

Nombram.<sup>to</sup> de Conde } En conformidad de lo resuelto en Cavildo de treinta del  
tante en el Pinatax) proximo Enero, sobre la instancia de Fran. Navarro ofi-  
cial Cortante del Partido de S. Pedro, o Pinatax, y de lo in-